

Tema 8. El Rey de justicia

Unidad: El Rey de paz

I. Base bíblica

Hebreos 7:1-2

Porque este Melquisedec, rey de Salem, sacerdote del Dios Altísimo, que salió a recibir a Abraham que volvía de la derrota de los reyes, y le bendijo, ²a quien asimismo dio Abraham los diezmos de todo; cuyo nombre significa primeramente Rey de justicia, y también Rey de Salem, esto es, Rey de paz.

II. Texto de desarrollo

Deuteronomio 32:4

El es la Roca, cuya obra es perfecta, Porque todos sus caminos son rectitud; Dios de verdad, y sin ninguna iniquidad en él; Es justo y recto.

III. Introducción

El nombre Melquisedec revela, en la persona del Dios Hijo, en su oficio sacerdotal. El silencio divino en torno a los ancestros de Melquisedec, rey de Salem, y sus antecedentes sacerdotales, como su nacimiento y muerte, ilustra el eterno e incommovible sacerdocio de Cristo.

Melquisedec viene del hebreo "Malchi" que significa rey, y "Tsedek", justicia.

Melquisedec es más grande que los sacerdotes levíticos que recibían los diezmos de los descendientes de Abraham, entendiendo que Abraham le dio los diezmos a Melquisedec y éste lo bendijo, estableciendo así una clara figura de superioridad entre Melquisedec y Abraham.

La relación con la justicia tiene que ver con el oficio sacerdotal, ya que estos tenían solvencia para presentarse delante de Dios y ofrecer ruegos por el pueblo y, al mismo tiempo, tenían la capacidad de estar delante del pueblo para hablar de parte de Dios. Estos sacerdotes levíticos solo eran una sombra del eterno y existente sacerdocio universal, cuya cabeza es el Cristo, el rey de Justicia, quien, además de ser sacerdote, también es el rey que en la tierra tiene legítimo derecho al trono de David.

Históricamente, en las monarquías hebreas nunca se vieron los dos oficios en una sola persona, normalmente los reyes no se relacionaban, en ese aspecto, con los sacerdotes, exceptuando a David, a quien le fue revelado la centralización de los dos oficios en una misma persona. Esta revelación sitúa a Melquisedec después del sacrificio, como dice la Escritura en 1ª Corintios 5:7 "...nuestra Pascua, que es Cristo, ya fue sacrificada por nosotros". Esto en concordancia con la restauración del Tabernáculo de David en el final de los tiempos, según Hechos 15:15-17 "Y con esto concuerdan las palabras de los profetas, como está escrito: ¹⁶Después de esto volveré Y reedificaré el tabernáculo de David, que está caído; Y repararé sus ruinas, Y lo volveré a levantar, ¹⁷Para que el resto de los hombres busque al Señor, Y todos los gentiles, sobre los cuales es invocado mi nombre".

Génesis 14:18

Entonces Melquisedec, rey de Salem y sacerdote del Dios Altísimo, sacó pan y vino;

Salmos 110:4

Juró Jehová, y no se arrepentirá: Tú eres sacerdote para siempre Según el orden de Melquisedec.

Hebreos 5:6

Como también dice en otro lugar: Tú eres sacerdote para siempre, Según el orden de Melquisedec.

Hebreos 7:25-28

por lo cual puede también salvar perpetuamente a los que por él se acercan a Dios, viviendo siempre para interceder por ellos. ²⁶ Porque tal sumo sacerdote nos convenía: santo, inocente, sin mancha, apartado de los pecadores, y hecho más sublime que los cielos; ²⁷ que no tiene necesidad cada día, como aquellos sumos sacerdotes, de ofrecer primero sacrificios por sus propios pecados, y luego por los del pueblo; porque esto lo hizo una vez para siempre, ofreciéndose a sí mismo. ²⁸ Porque la ley constituye sumos sacerdotes a débiles hombres; pero la palabra del juramento, posterior a la ley, al Hijo, hecho perfecto para siempre.

La justicia es uno de los atributos de Dios, por lo cual el Redentor y Cordero de Dios tenía que ser verdadero Dios, pero, además, en Él tenía que llevar las injusticias del hombre para convertirlas en cenizas en su sacrificio expiatorio, por lo cual tenía que ser también verdaderamente hombre. Esta unión hipostática, incomprensible a la mente humana, hizo posible la imputación de la justicia de Dios en los que creen en Su nombre, y también procedió en la justicia divina, imputarle a Él las transgresiones de los seres humanos. De esta forma, la sustitución, a la manera de los pecadores y de los corderos del Antiguo Testamento, fue eficaz en el sacrificio del Dios Hijo encarnado, en beneficio de aquellos que, por gracia y por fe, son salvos por Su nombre.

No se puede negar que la transgresión de uno mató a todos los hijos de Adán, por las evidencias, sobre todo, el fenómeno de la muerte, pero, gracias a Dios, por la justicia de uno, los muchos son salvos.

Romanos 5:17

Pues si por la transgresión de uno solo reinó la muerte, mucho más reinarán en vida por uno solo, Jesucristo, los que reciben la abundancia de la gracia y del don de la justicia.

Justicia: del griego dikaiosune (G1343), es el carácter o cualidad de ser recto o justo. Se usa para denotar un atributo de Dios (Rom 3:5), cuyo contexto muestra que «la justicia de Dios» significa esencialmente lo mismo que su fidelidad, o veracidad, aquello que es consecuente con su propia naturaleza y promesas. Romanos 3:25-26 habla de su justicia manifestada en la muerte de Cristo, que es suficiente para mostrar a los hombres que Dios ni es indiferente ante el pecado ni lo considera de manera ligera. Al contrario, demuestra aquella cualidad de santidad en él que tiene que hallar su expresión en su condena del pecado. (Dicc. Vine)

A) La justicia para con Dios

La justicia para con Dios está relacionada con la honorabilidad de su naturaleza justa y santa, basada, no solo en sus atributos, sino también en la inmutabilidad de su carácter. La ley es la licencia de la justicia de Dios y el marco del pacto con los hombres, en cuanto a los alcances y a las exigencias de la santidad y la justicia con los hombres. Esta fue la razón por la cual la Ley fue propuesta y no impuesta y, temerariamente, el pueblo de Israel que recién había salido de Egipto y acampado en el Sinaí, con una notoria naturaleza de esclavo, aceptó el marco del pacto, como el estándar de la vida moral que habían de

observar en su relación con Dios, bajo la pena de muerte, por violentar esos principios fundamentales.

El carácter de Dios, en forma de leyes, solo Dios lo puede vivir y practicar, por lo que era algo imposible que el hombre llegara a tan elevada estatura, razón por la cual fue necesario que Jesucristo, después de su muerte y resurrección morara en los corazones de los creyentes, a fin de poder obedecer lo que fue imposible para el hombre natural.

Romanos 7:18-19

Y yo sé que en mí, esto es, en mi carne, no mora el bien; porque el querer el bien está en mí, pero no el hacerlo. ¹⁹ porque no hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero, eso hago.

B) Justicia para con uno mismo

El ser humano no tiene ninguna justicia por sí mismo, en Adán se perdió la capacidad de vivir con una conducta justa, reflejando la imagen y semejanza de Dios.

El pecador arrepentido entra en el estado de justicia cuando, por gracia y por la fe, cree en Jesucristo, una fe notoriamente imputada en el principio, como dando derecho inmerecido al hombre, a través del pacto de gracia de Dios, y que, en su unión con Cristo, el carácter de Dios queda sembrado en el hombre para que, con el desarrollo, reverdezca, retoñe, florezca y fructifique, como la vara de Aarón.

Una vez el hombre nacido de nuevo empieza a desarrollar la capacidad de poder obedecer en virtud que, progresivamente, se escriban las leyes en las tablas de su corazón; la práctica de justicia de Dios se convierte en un deleite y no en una obligación onerosa e imposible de obedecer, como dice Salmos 1:2 *"Sino que en la ley de Jehová está su delicia, Y en su ley medita de día y de noche."*

Fue la obediencia de Cristo a los preceptos y justos requerimientos de la ley del Antiguo Testamento la que permitió justificar, por imputación, a todo aquel que cree.

La justicia para con uno mismo, es la fiel administración de sí mismo, como templo del Dios viviente.

Jeremías 23:5

He aquí que vienen días, dice Jehová, en que levantaré a David renuevo justo, y reinará como Rey, el cual será dichoso, y hará juicio y justicia en la tierra.

2 Corintios 5:21

Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él.

Efesios 2:10

Porque somos hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras, las cuales Dios preparó de antemano para que anduviésemos en ellas.

Romanos 5:1

Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo.

C) Justicia para los demás

El creyente, una vez justificado por la gracia de Dios, tiene la capacidad de crecer y fructificar, entendiendo que ningún árbol que produce frutos, son para su propio beneficio. La siembra de frutos espirituales que Dios efectuó en el creyente no fue con miras a que luzca hermoso o para su propio consumo, sino para poder relacionarse apropiadamente con los demás, es decir, observar una conducta saludable, no solo para él, sino para todo su entorno, esparciendo vida en lugar de esparcir muerte, como suele suceder con las personas no nacidos de nuevo, cuyos frutos son abiertamente venenosos, y no contienen ningún tipo de vida. Esta es la razón por la cual, Dios espera que sus hijos desarrollen el carácter que les permita cesar los frutos de la carne, y emprender una fructificación, como dice Gálatas 5:22-23. *“Mas el fruto del Espíritu es amor, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fe, ²³ mansedumbre, templanza; contra tales cosas no hay ley.”*

Un creyente con un carácter de esta naturaleza esparcirá beneficios para todos, aún cuando las personas no lo comprendan. De alguna manera, por decir así, habrá en él alimento para cualquier necesidad de sus semejantes; pero sobre todas las cosas, su carácter estará fielmente medido y regido por la justicia de Dios.

1 Timoteo 6:11

Mas tú, oh hombre de Dios, huye de estas cosas, y sigue la justicia, la piedad, la fe, el amor, la paciencia, la mansedumbre.

Filipenses 1:11

llenos de frutos de justicia que son por medio de Jesucristo, para gloria y alabanza de Dios.

Salmos 18:26

Limpio te mostrarás para con el limpio, Y severo serás para con el perverso.

Romanos 11:22

Mira, pues, la bondad y la severidad de Dios; la severidad ciertamente para con los que cayeron, pero la bondad para contigo, si permaneces en esa bondad; pues de otra manera tú también serás cortado.

Conclusión**Isaías 32:17**

Y el efecto de la justicia será paz; y la labor de la justicia, reposo y seguridad para siempre.